

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ampliada del 12/10/16**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL  
12 de octubre de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DECANATO: Lic. María Lilián González

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli, Prof. Adj. Mag. Irene Barros, Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni, As. Mag. María Carbajal, Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 5/10/2016. 4/4

2.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mariana Reyno, según el siguiente detalle:

Prof. Adj. Dra. Karina Boggio (Presidente)

Prof. Adj. Mag. Cecilia Marotta

Prof. Adj. Mag. Ximena Baraibar

Prof. Adj. Mag. Nelson de León (Suplente)

Distribuido 296/16. 4/4

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Tomar conocimiento de la renuncia de la Prof. Adj. Laura de Souza (por causal jubilatoria) como Directora Académica del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Martín Montenegro y designar para cumplir dicha función a la Prof. Adj. Dra. Denisse Dogmanas.

Distribuído 297/16. 4/4

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar a la Mag. Beatriz de León (Asociación Psicoanalítica del Uruguay) como Co-Directora de Tesis del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Matías Silvera.

Distribuído 298/16. 4/4

5.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Cecilia Castelli, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 299/16. 4/4

6.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso de Formación Permanente, el Curso "Integración de la dimensión psico-social en los abordajes basados en la evidencia" a cargo del Prof. Emérito Dr. James Maddux (George Mason University, USA)

Docente responsable: Prof. Agdo. Dr. Alejandro Vásquez

Distribuído 300/16. 4/4

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Martín Acquarone, el Curso de Formación Permanente "Demencias y otros trastornos mentales prevalentes en la vejez. Actualización en investigaciones e intervenciones clínicas y psicosociales" realizado en la Facultad de Psicología, otorgando por el mismo 3 créditos de optativos.

Distribuído 301/16. 4/4

8.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Martín Acquarone, el Curso on line "Políticas públicas sobre envejecimiento en el Cono Sur" organizado por FLACSO Chile, otorgando por el mismo 1 crédito de optativos.

Distribuído 302/16. 4/4

9.

Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe verbal vertido en Sala por la Directora del Doctorado Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli en relación al proceso de selección de los admitidos para la cohorte 2016.

El Tribunal de Admisión se encuentra trabajando en la evaluación de los proyectos doctorales, habiendo dividido a los 23 postulantes en tres categorías: los proyectos aceptados, un grupo intermedio cuya propuesta puede ser mejorada y un tercer grupo de 8 candidatos que no serían admitidos.

Dentro de la primer categoría hay dos postulantes que tienen propuesta de Doctorado cotutelado, (en este caso ingresarían sin considerarse dentro del cupo establecido) y siete que se encuentran en condiciones de ingresar.

La idea es elevar para la próxima semana la nómina de los 7 candidatos admitidos y proponer que los 6 que están en el segundo grupo reelaboren la propuesta con las consideraciones realizadas por los evaluadores externos y el Tribunal de Admisión.

Algunos candidatos presentan sólo Director de tesis extranjero, por lo que se les va a sugerir un Co-Tutor de la Facultad. 4/4

10.

Se recibe en Sala a las Direcciones Académicas de los Posgrados de Facultad y se intercambia acerca de los documentos preparatorios para la cohorte 2017 y puntos varios acerca de la cursada de las Maestrías.

Se resuelve:

Continuar con la discusión de estos asuntos en la sesión del 26 de octubre de 2016. 4/4

11.

Visto: las modificaciones sugeridas por la Comisión de Posgrados a las "Pautas de presentación del Proyecto de Tesis" para la cohorte 2015 confeccionadas por las Direcciones Académicas de las Maestrías, se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la nota de respuesta enviada por las Direcciones Académicas de las Maestrías.

b) recordar a los maestrandos que dicha pauta es orientadora y no es necesario acatarla de forma rígida.

c) Incorporarla como insumo para la cohorte 2017.

Distribuído 239/16, 200/16 y modificaciones sugeridas por la CP.

4/4

Siendo las 12 y 45 horas, se levanta la sesión.-